

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CA-001 DE 2026
FECHA
03 FEBRERO DE 2026

No. CONVENIO	CA-001 DE 2026
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FRONTINO. ANTIOQUÍA
NIT	890.983.706-8
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIELA RIVERA CANO
CÉDULA	32.255.374
ASOCIADO:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO “AÑOS DORADOS”
NIT:	890.982.357-6
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ROSA VALDERRAMA
CÉDULA	21.744.739
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD QUE SE ENCUENTRAN INSTITUCIONALIZADAS CONTRIBUYENDO A SU PROTECCIÓN Y CUIDADO EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, AÑOS DORADOS - CPSAM EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA
VALOR:	EL VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO CORRESPONDE A LA SUMA DE DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M.L (\$214.285.714) DE LOS CUALES EL MUNICIPIO REALIZARÁ APORTES POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$150.000.000) CON CARGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 000167 DE 26 DE ENERO DE 2026 Y EL CPSAM “AÑOS DORADOS” REALIZA APORTES POR LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M.L (\$64.285.714).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	167 del 26 Enero de 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL	180 del 28 de Enero 2026
SUPERVISOR:	Secretaria de Salud y Protección Social

Para dar cumplimiento al contrato de asociación descrito en el encabezado, celebrado entre el Municipio de Frontino Antioquia, representado legalmente por **LUZ GABRIELA RIVERA CANO**, identificada con cédula de ciudadanía N°32.255.374, en su calidad de alcaldesa municipal y representante legal del municipio de Frontino, debidamente facultado por el artículo 311 de la

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	100.07.02
		Versión: 01-2024
		Página 2 de 2

Constitución Nacional, Ley 136 de 1994 en su artículo 91 literal D numeral 5, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte; y de la otra **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO “AÑOS DORADOS”** de Frontino identificada con **NIT. 890.982.357-6** representada legalmente por **MARIA ROSA VALDERRAMA**, identificada con cédula de ciudadanía N° **21.744.739** y que en lo sucesivo se llamará **EL ASOCIADO**; y la Secretaria de Salud y Protección Social Municipal como SUPERVISORA, se reunieron en el despacho para dar inicio al mencionado Contrato de asociación 001 de 2026

Para constancia se firma en el Municipio de Frontino Antioquia, el tres (03) día del mes de Febrero de 2026.

LUZ GABRIELA RIVERA CANO
Alcaldesa Frontino

MARIA ROSA VALDERRAMA
Representante legal

ANA PIEDAD MORENO GUISAO
Secretaria de Salud y Protección Social
Supervisora

Firmada en original